

Fecha: 17/01/2022
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Actualidad
 Título: Con 56 mil denuncias, 2021 cerró con la mayor cifra de ingresos irregulares de migrantes

Según cifras de la PDI, la mayor alza se observa en el último trimestre:

Con 56 mil denuncias, 2021 cerró con la mayor cifra de ingresos irregulares de migrantes

Solo el 30% corresponde a autodenuncias que realizan los mismos extranjeros y el 70%, a fiscalizaciones del organismo en zonas más habitadas por foráneos.

MANUEL HERNÁNDEZ

Tanto las autoridades de Gobierno como las organizaciones civiles advirtieron que las cifras de ingresos clandestinos en 2021 serían considerables, pero algunos especialistas califican ahora el balance como "histórico" y "lamentable".

El año pasado, la PDI registró 56.586 denuncias de extranjeros que ingresaron por pasos no habilitados, cifra que representa un aumento del 236%, en comparación con los 16.848 casos de 2020. Es decir, más del triple, con un aumento marcado en el último trimestre (ver infografía).

Christian Sáez, prefecto de la PDI y jefe de la Prefectura de Migraciones y Policía Internacional Metropolitana, reconoce que "son cifras altas, sí", y plantea que estas denuncias se dividen en dos tipos: las autodenuncias que realizan los migrantes sobre su caso para intentar regularizar su estatus migratorio y las denuncias que realiza el organismo tras fiscalizaciones en zonas con mayor concentración de extranjeros, para identificar a quienes están de forma irregular en el país. De hecho, 39.534 corresponden a procesos de fiscalización (70% del total) y 17.052 a autodenuncias (30%).

Sáez afirma que, "dada la cantidad importante de personas que ingresan de forma clandestina, de distintas nacionalidades y



AUMENTO.— Los datos entregados por la PDI indican que entre enero y agosto del año pasado se registraron 27 mil denuncias de migrantes por pasos clandestinos. Es decir, la cifra más que se duplicó en el último cuatrimestre.

por diferentes motivos, se habilitaron —para poder facilitar este proceso— sistemas informáticos, donde ellos declaren su situación. Así, se hace la denuncia a la autoridad administrativa, que es la que en definitiva decide el destino de eso".

Consultado sobre estrategias para frenar el ingreso irregular, el prefecto dijo que eso no corresponde a la PDI. "Nuestra misión es efectuar el control migratorio en los lugares habilitados y una vez que las personas ingresen de forma irregular, nosotros las fiscalizamos", explicó.

"El Mercurio" consultó sobre el tema a la Subsecretaría del Interior, la que declinó re-

ferirse a este.

Políticas públicas

Tanto la PDI como distintos especialistas sostienen que la cantidad de denunciados no implica que todos esos migrantes ingresaron al país en 2021: "Es una cifra que no representa el flujo migratorio de ese año. Se estima que el flujo migratorio es mucho mayor y también puede contener a personas que no necesariamente entraron en 2021 y que creyeron que esta era una estrategia de regularización que iba a significar obtener la legalidad, y no es así", afirma Nairbis Sibrian, acadé-

mica de la U. del Desarrollo.

Agrega que la pandemia complejizó y aumentó el ingreso irregular, a la vez que pone reparos a este proceso de denuncias: "No es exitoso, porque no es transparente, no muestra una política clara que esté orientada realmente a la regularización, sino que muchas veces la población migrante tiene miedo a autodenunciarse, a registrarse en alguna parte, porque esto constituyó una herramienta para la ubicación de migrantes y luego deportarlos".

Coincide Patricia Rojas, presidenta de la Asociación Venezolana en Chile, quien sostiene que "nadie puede saber a cien-



Fuente PDI

EL MERCURIO

“ (Las denuncias) no representan el flujo migratorio de ese año. Se estima que este es mucho mayor y también puede contener personas que no necesariamente entraron en 2021”.

NAIRBIS SIBRIAN
 ACADEMICA DE LA U. DEL DESARROLLO

“ Todos queremos saber quiénes son, dónde están (...). Lo que no queremos es que se mezclen personas que realmente vienen huyendo de una crisis humanitaria con delincuentes”.

PATRICIA ROJAS
 PRESIDENTA ASOVEN

cia cierta cuántas personas ingresan por pasos no habilitados, y lo que trae esto como consecuencia es que es muy complejo poder hacer planificación de políticas públicas para tratar de mitigar el impacto de estas personas en el país".

Afirma que las organizaciones sociales recomiendan la autodenuncia, porque es un paso para intentar regularizar el estatus migratorio, pero "el año pasado vimos una mediatización de expulsiones colectivas y esto ha creado un sentido de terror en la población que ha ingresado de manera clandestina (...). Ahora las personas lo evitan".

Frente al detalle de las cifras, Rojas dice que "todos queremos saber quiénes son, dónde

están y si es necesario tener algún tipo de ayuda extra. Lo que no queremos es que se mezclen personas que realmente vienen huyendo de una crisis humanitaria con delincuentes". Mientras que Sibrian insiste en la necesidad de crear un Registro Nacional de Migrantes, "que no conlleve un estigma ni a una expulsión ni a un maltrato hacia las personas que migran".

En tanto, Olaya Grau, doctora en Ciencias Políticas del Grupo de Estudios Migratorios de la U. Católica, indica que "el 87% de los ingresos por pasos no habilitados de toda la última década se produjo solo bajo este Gobierno (...). La política de seguridad, de control, de exigencia de visa consular, no es efectiva".

MAYORÍA
 Casi el 80% de los casos son de ciudadanos venezolanos, quienes requieren visa de turismo para entrar al país.